

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3
Posadas**

Núm. 8.690/2013

Don Francisco Palacios Muñoz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3 de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 492/2013, a instancia de Crescencia Mohedano Rubio y Francisca Mohedano Rubio, representadas por el Procurador Sr. Pedro Regalón Montoro, sobre inmatriculación de la

siguiente finca:

“Rústica: Parcela de terreno de setecientos veinte metros cuadrados de forma irregular, situada en la Avenida Andalucía número 64 (anterior número 28), (antes Carretera de la Paz), de Montealto, La Carlota, provincia de Córdoba”.

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 9 de octubre de 2013. El Secretario Judicial, firma ilegible.